

puerta, diciendo: «Señor, Señor, ábrenos». Pero Él respondió: «Dígoos de verdad, que no os conozco». Pondera aquí cómo la puerta del cielo estará eternamente cerrada para aquellos que en la hora de la muerte no estén aparejados con las buenas obras; y habiendo sido una vez excluidos, ya para ellos no se abrirá por toda la eternidad. Y aunque giman y den voces, pidiendo á Dios que les abra, no serán oídos; antes les dirá: No os conozco, ni apruebo vuestras vidas: no conozco esas voces ni las quiero admitir: apartaos de Mí<sup>1</sup>, obradores de maldad, condenados al fuego eterno. ¡Oh cuán terrible es esta palabra! ¡Cuán espantosa esta sentencia! Si en tu muerte eres excluido del cielo, para siempre quedarás desterrado de él. Jamás entrarás á ver á Dios. Ya no te mirará tu Criador sino como extraño y enemigo. Perpetuamente aherrojado has de quedar en las oscuras cavernas del infierno. ¡Oh dolor! Mira con cuánta razón concluye Jesús esta parábola, diciendo: «Velad, porque no sabéis el día ni la hora». Imprime firmemente en tu corazón estas palabras; pues á todos y á cada uno en particular se dicen. ¡Oh misericordiosísimo Dios! Templad la justa indignación que contra mí tenéis; reconocedme por criatura vuestra, hecha á vuestra imagen y semejanza, y por esclavo vuestro, comprado con vuestra sangre. Bien merecido tengo que no me conozcáis ni aprobéis para vuestro paraíso, pues con innumerables pecados he borrado en mí vuestra imagen; mas todavía es tiempo de misericordia; veis aquí abiertas las puertas de mi corazón para recibirlos; abridme las de vuestro cielo para recibirme en él, donde os vea y goce para siempre. ¡Oh alma fiel! Ya que has visto y meditado la suerte desventurada de las vírgenes necias, ¿no te decides á velar con la diligencia de las prudentes, para que el Señor no te halle desprevenido? ¿Qué debes hacer al efecto?

**Epílogo y coloquios.** ¡Qué sorpresa tan temible recibieron las vírgenes al oír la voz clamorosa que les anunciaba la llegada del Esposo! Tal será la tuya cuando en la muerte abras los ojos, y te encuentres cara á cara con tu Dios. Entonces sentirás las consecuencias de tu necedad, si, siguiendo el ejemplo de las vírgenes locas, no has procurado conservar tu alma alumbrada con la luz de la fe, y enriquecida con el óleo de la caridad. ¡Qué desengaño tan fatal! ¿Á quién acudirás en aquel instante? ¿Á qué santo invocarás? ¡Ah! El tiempo de prepararse y de merecer ya ha pasado, y comienza el de pagar la pena de tu descuido. Pero, ¡cuán dichoso y afortunado serás si, estando prevenido, como las vírgenes prudentes, puedes salir al encuentro del divino Esposo con el brillo de las virtudes y con el adorno de la gracia! Serás introducido en el gozo de tu Señor<sup>2</sup>, entronizado en un solio celestial, y coronado de alegría y de felicidad;

<sup>1</sup> Matth., vii, 23; Luc., xiii, 27. — <sup>2</sup> Matth., xxv, 21.

en pos de ti se cerrará la puerta del cielo, de modo que jamás puedas salir, ni Dios te querrá echar de aquel océano de delicias. Y aquel mismo Señor que dirá al pecador: no te conozco ni admito como cosa mía, se regalará contigo, te sentará á su mesa, te hará comer en su mismo plato, y te hará participante de su felicidad. Pues, al considerar esto, ¿qué hacemos? ¿Seguiremos, por nuestro descuido, pereza y flojedad, imitando á las vírgenes locas? ¿Es posible que tengamos fe, y no nos despierte y estimule esta meditación? ¿Será que aun en ella está dormitando nuestro corazón? ¡Oh Dios mío! Abrid los ojos de nuestra mente; descubridnos los propósitos que nos conviene formar; concedednos gracia para cumplirlos, y remediad con eficacia todas nuestras necesidades.

### 133.—PARÁBOLA DE LOS TALENTOS.

PRELUDIO 1.º Lo que pasa en el reino de los cielos es como lo que hace un señor que reparte á sus criados los talentos, encargándoles que negocien con ellos.

PRELUDIO 2.º Representate á Jesús proponiendo esta parábola.

PRELUDIO 3.º Pide la gracia de saber negociar con los talentos que has recibido.

**Punto 1.º** *Qué significan estos talentos.*—Considera cómo los talentos de que habla Jesucristo en esta parábola<sup>1</sup> significan el caudal necesario y conveniente para negociar nuestra salvación y la de nuestros prójimos, y todo lo que para esto ayuda. Lo cual puede reducirse á cinco suertes de cosas. La primera abraza los dones y cualidades de naturaleza, así de cuerpo como de alma, como es salud, fuerzas corporales, habilidad, ingenio, viveza de sentidos, y, sobre todo, la lumbré de la razón, que es común á fieles é infieles, la cual descubre el bien y el mal, inclinándolo á seguir lo bueno y á huir de lo malo<sup>2</sup>. La segunda abraza los dones y partes adquiridas por industria humana, como son riquezas, honras, dignidades, ciencias y artes, virtudes morales y políticas, todo lo cual también es don de nuestro Señor, y puede ayudar á nuestra salvación. La tercera abraza las virtudes sobrenaturales comunes á los fieles, así buenos como malos, como son la lumbré de la fe, la virtud de la esperanza y el derecho para usar de los Sacramentos de la Iglesia, con los cuales se negocia la gracia y la salvación eterna. La cuarta abraza la misma gracia y caridad, con las virtudes y dones que la acompañan, con las cuales se negocia el aumento de los merecimientos y de los premios eternos. La quinta encierra todas las gracias *gratis datas*, que se ordenan para edificación de la Iglesia y para salvación de los prójimos, como son: gracia de entender las divinas Escrituras, de predicar y enseñar, don

<sup>1</sup> Matth., xxv, 14; Luc., xix, 12. — <sup>2</sup> Psalm. xxxvi, 27.



de aconsejar, de convertir almas, con los demás oficios de la Iglesia ordenados á este fin. Estas son las gracias y dones soberanos que muy propiamente pueden llamarse talentos, por ser grande su valor, ya por la persona de quien proceden, ya por el fin á que se ordenan, ya por los bienes que por ellos se pueden alcanzar. ¿Cuál de estos talentos hemos recibido nosotros? ¿Cómo nos aprovechamos de él? ¡Oh Padre amantísimo! Pues que de Vos procede toda buena dádiva<sup>1</sup> y todo don perfecto, repartid entre los hombres vuestros dones de tal modo, que todos se aprovechen de los que les habéis concedido.

**Punto 2.º** *Quién da estos talentos y quién los recibe y en qué forma.*—Considera cómo el que reparte estos talentos es Dios nuestro Señor, porque todos son bienes suyos y de su bondadosa y benéfica mano proceden. Él da los bienes de naturaleza y los de fortuna y los de gracia, y á Él se le deben todos; y quien quisiera atribuirse á sí estos bienes, excluyendo á Dios, es soberbio é indigno de lo que tiene, y Dios le castigará en quitárselo como á ingrato; y así, es justo que por todos le desgracias, alabándole por la generosidad con que reparte á sus esclavos los bienes que tiene, sólo por hacerles bien, y porque es bueno y amigo de dar á otros lo que tiene. Estos talentos se dan á los hombres en tres grados, significados por los tres siervos de la parábola, que recibieron, respectivamente, cinco, dos y uno. Á unos da Dios talentos en grande abundancia, significados por el número de cinco. Á otros con medianía, significados por el número de dos. Á otros da el ínfimo grado, significado por el número de uno; en cuya distribución no hace agravio á nadie, porque á nadie debe nada; y á quien nada se le debe, honra se le hace en darle algo. Cuanto más, que basta quererlo Dios, y ordenarlo así con su providencia, para que lo tengas tú por bueno y te agrades de ello. Estos talentos se dan á cada uno según su propia virtud, esto es, según la capacidad y posibilidad que tiene, en orden al fin para que los talentos se ordenan y reparten. De suerte que á ninguno carga Dios nuestro Señor mayor carga de la que ve que puede llevar, ni quiere obligarle á más de lo que puede hacer; y así, en la distribución y repartimiento de los talentos, mira las fuerzas naturales y la disposición del hombre, así la que tiene de su complexión como la que granjea de su industria, mediante la divina inspiración; la cual siempre nos previene y ayuda con suavidad á disponernos para recibir los talentos sobrenaturales, y al buen uso de ellos. ¡Oh Soberano Señor de todas las cosas! Gracias os doy infinitas por los talentos que distribuís entre todas vuestras criaturas, y quisiera que todas os alabasen por ellas. Vuestra es la salud de que disfrutan, las riquezas que poseen, las virtudes que adornan sus almas y

<sup>1</sup> Jacob., 1, 17.

los dones todos que las enriquecen. Haced, Señor, que todos los reconozcan á Vos como á la fuente de donde les vienen y os den la gloria de todo. ¿Agradecemos al Señor del modo debido los dones que hemos recibido? ¿Nos esmeramos en acrecentarlos con nuestros trabajos y cooperación?

**Punto 3.º** *Fin para que concede Dios los talentos.*—Considera aquí el fin que se propone Dios nuestro Señor en la distribución de estos talentos. El cual no es para que nos sirvamos de ellos para nuestra gloria y vanidad, ni para que pongamos en ellos el fin de nuestros trabajos, ni para que busquemos solamente la felicidad y grandeza en este mundo; sino para negociar con ellos nuestra salvación y perfección, y la de nuestros prójimos, conforme á nuestro caudal. Esto es lo que dijo por el evangelista san Lucas<sup>1</sup> más claramente á los siervos, á quienes repartió las minas ó libras de dinero. «Negociad mientras vuelvo». Como quien dice: Mirad que este dinero no os le doy para que esté ocioso, ni para que lo gastéis pródigamente; sino para que negociéis con él y saquéis ganancia. De suerte, que les prohíbe dos vicios en el uso de los talentos, uno de ociosidad y flojedad, no usando de ellos por pereza, escondiéndolos y no reportando ganancia de ellos por evitar el trabajo; y otro de prodigalidad, usando de ellos sin tiento ni discreción, con peligro de perderlos. Y para que estén alerta, añade, «mientras vengo», asegurándoles que ha de venir á tomarles cuenta; pero no les quiere decir cuándo vendrá, porque negocien todo aquel tiempo hasta que venga. ¡Oh cuánto importa que, aprovechando los talentos que has recibido, vayas atesorando méritos y enriqueciéndote de virtudes, esperando la venida de tu Señor, que no tarda! ¡Oh Redentor del mundo! Vos, que subiendo á lo alto disteis dones á los hombres<sup>2</sup>, y repartisteis varios talentos á vuestros discípulos: dadme vuestro Espíritu para conocer los que me habéis dado, para poder negociar con ellos; concededme que esté contento con ellos y que no envidie á los que tengan más, y que, acordándome de vuestra venida, ni los tenga ociosos por pereza, ni los pierda con prodigalidad. ¿Cómo empleas tú, alma mía, los talentos recibidos? ¿Qué fin te propones al negociar con ellos? ¿Estás dispuesta para dar la cuenta á tu Señor?

**Epílogo y coloquios.** ¡Cuán generoso y espléndido es Dios en la distribución de sus dones y favores! Pueden estos reducirse á cinco clases: Bienes de naturaleza; virtudes y ciencias adquiridas; dones sobrenaturales comunes á todos los fieles, aunque sean pecadores; dones sobrenaturales exclusivos de los justos, y gracias *gratis datas*, que se ordenan principalmente á la santificación de los demás. Estos talentos reparte Dios con profunda sabiduría y admirable providencia, no con igualdad en

<sup>1</sup> Luc., xix, 13. — <sup>2</sup> Ephes., iv, 8.



todos los hombres, sino á unos más y á otros menos, según la propia capacidad y virtud y según convenga á los designios de la divina Providencia. Mas ya dé mucho, ya poco, siempre es infinitamente digno de toda alabanza, y de que el hombre le quede perpetuamente agradecido. ¿Qué nos ha dado á nosotros este gran Dios? En su bondad infinita, ha querido también acordarse de unos miserables gusanos como somos, y abriendo su mano, nos ha llenado de bendición, no contentándose con uno, ni con dos, sino concediéndonos cinco talentos, para que con ellos negociemos el reino de los cielos. Esto quiere que nos propongamos con los talentos recibidos. No quiere que estemos ociosos, ni que los malgastemos inútilmente. Ahora, pues, entremos dentro de nosotros mismos y examinemos con detención: ¿Qué talentos hemos recibido de Dios? ¿Cómo se los hemos agradecido? ¿Cómo los hemos usado? ¿Con qué fin hemos negociado con ellos? ¿Cuántas riquezas hubiéramos atesorado, si siempre hubiésemos sido negociantes diligentes y activos! Mas todavía hay tiempo y ocasión; tratemos de ordenar nuestra vida con decididos y particulares propósitos; de fortalecernos con fervorosas oraciones, y de ayudar á los demás con importunos ruegos á Jesús, á la Virgen y á los santos.

#### 134.—PREMIOS DE LOS QUE LUCRARON CON LOS TALENTOS.

PRELUDIO 1.º Los criados que recibieron cinco y dos talentos negociaron con ellos, y fueron premiados; el que sólo recibió uno, lo escondió, y fué castigado.

PRELUDIO 2.º Representate á Jesucristo proponiendo esta parábola.

PRELUDIO 3.º Pide la virtud de la diligencia y grande horror á la pereza.

##### Punto 1.º *Cómo negociaron los criados con los talentos.*—

El siervo que recibió cinco talentos <sup>1</sup> negoció con ellos, y ganó otros cinco; el que recibió dos, ganó otros dos; pero el que sólo recibió uno, cavó en la tierra y escondió el dinero de su Señor. Acerca de lo cual has de considerar cómo la mucha ó poca medra espiritual no consiste tanto en los talentos recibidos, cuanto en el menor ó mayor cuidado en trabajar y negociar con ellos; porque quien recibió cinco talentos, pudiera enterrarlos por flojedad, como el que recibió uno; y éste pudiera negociar y doblar su caudal, como los que recibieron más; y así, por su culpa no negocia el perezoso, é injustamente se queja de no haber recibido más talentos, cuando no quiere emplear el que ha recibido; pero el fervoroso medra por su diligencia, cooperando con la gracia de Dios, que previene y ayuda á su libre albedrío. Reflexiona también que puso el Señor ejemplo de los fervorosos y diligentes en el que recibió cinco talentos y en el que recibió

<sup>1</sup> Matth., xxv, 20.

dos; porque, ordinariamente, los que han recibido mucho caudal cobran grande ánimo y confianza para trabajar, y, como mercaderes ricos, se abalanzan á grandes negocios y ganan mucho, con tal que tengan humildad, atribuyendo su fervor, no sólo á su albedrío, sino principalmente á la divina gracia, como lo hacía el apóstol san Pablo, cuando decía <sup>1</sup>: «He trabajado más que todos, no yo, sino la gracia de Dios conmigo». Al contrario, puso el Señor ejemplo de los perezosos en el que recibió un talento solo, porque los que tienen poco caudal, sino son muy humildes, suelen ser muy quejicosos y envidiosos y pusilánimes, y así se rinden á la pereza; y si tienen otros talentos de mundo y carne, empléanse en buscar los bienes terrenos, y debajo de esta tierra sepultan el talento que recibieron para negociar los dones del cielo. ¡Oh Dios de mi alma! ¡Si pusiese yo tanto cuidado en acrecentar con mi caudal los bienes eternos, como ponen los negociantes del siglo en negociar con el suyo los temporales! No permitáis, Señor, que talentos tan preciosos estén enterrados debajo de tan vil cubierta. Ayudadme para que use bien de ellos, y los doble y redoble con grande ganancia, pues no habéis puesto tasa en ella. ¿Á cuál de estos siervos hemos imitado en el uso de los talentos recibidos? ¿Á los que con su negocio los duplicaron, ó al que por pereza lo escondió? ¿Nos dejamos llevar de la pusilanimidad ó amor propio, escondiéndolo?

##### Punto 2.º *Premio que Dios da á los siervos diligentes.*

— Después de mucho tiempo, vino el Señor para liquidar cuentas con sus siervos; y presentándose los dos que habían hecho con los talentos grande ganancia, dijo á cada uno de ellos <sup>2</sup>: «Alégrate, siervo bueno y fiel; pues fuiste fiel en cosas pocas. yo te haré señor de muchas; entra en el gozo de tu Señor». Aquí debes ponderar primeramente cómo la venida del Señor á tomar cuentas se difiere por mucho tiempo, ya porque la venida á juicio universal se retarda por muchos días, ya también para que veas que da á cada criado tiempo bastante y sobrado para negociar lo necesario para su salvación; y así nadie con razón puede quejarse que le falte tiempo para convertirse á Dios, si quiere. Pondera luego la grande confianza y seguridad que tienen los fervorosos en la hora de la muerte y de la cuenta, viendo que la tienen buena, porque allí ven lo que han recibido y lo que han ganado, y así confiadamente dicen: «Cinco talentos me disteis, y otros cinco he ganado aumentando los dones que recibí de vuestra gracia, y granjeando con ellos otros de nuevo». ¡Oh dichoso fervor, que tal seguridad causas en tiempo de tanto temor! Pondera además el premio que el divino Redentor da á estos siervos. Llama á uno y otro, siervo bueno y fiel: bueno, porque vivió santamente cumpliendo la ley de Dios; fiel, porque usó fielmente

<sup>1</sup> 1 Cor., xv, 10. — <sup>2</sup> Matth., xxv, 21, 23.



de los dones recibidos, aunque en sí grandes, pero pequeños respecto de los eternos, y por esto dice: «Pues fuiste fiel en lo poco», cual es lo que pasa en esta vida mortal, «Yo te constituiré en el cielo sobre lo mucho», te haré muchas y muy grandes mercedes; «entra en el gozo de tu Señor», engólfate en el abismo de los deleites celestiales, para que de dentro y de fuera estés lleno y relleno de gozo, bebiendo del río caudaloso de su alegría<sup>1</sup>, hasta tener perfecta hartura. ¡Oh placer inmenso! ¡Oh gozo eterno y digno de Dios! ¡Oh dichosa negociación, con la cual se negocia el gozo del cielo, del cual ninguno nos podrá privar! Pondera, últimamente, cómo Jesús dió igual recompensa al que había ganado cinco talentos que al que había ganado dos, porque en su premio, no tanto atiende á la ganancia, cuánto á la diligencia en trabajar; por lo cual, si el que recibe menos trabaja más que otro que había recibido más, aquél será más premiado. ¡Oh alma mía! Trabaja en todo tiempo y con todo el fervor posible, porque en el cielo tiene Dios muchas moradas<sup>2</sup>; y si con un talento puedes ganar diez, no te contentes con cinco, no tanto por tu interés, cuánto por amar más al que merece infinito amor. ¿Has meditado el premio que se da á los diligentes? ¿Deseas la seguridad de los fervorosos?

**Punto 3.º Castigo del siervo perezoso.**—Considera cómo habiéndose presentado el siervo que había recibido un talento, dijo á su Señor: «Sé que eres hombre duro y que coges de lo que no sembraste; y así, temiéndote, escondí tu talento en la tierra; ves aquí guardado lo que es tuyo». En cuya respuesta has de ver la malicia del siervo perezoso, que, para encubrir su pereza, finge dificultades y peligros terribles, y teme donde no hay que temer, como hacen muchos. Porque unos entierran el talento de la oración y contemplación, y le dejan por temor de ser engañados; otros esconden el talento de predicar y tratar almas, temiendo perder las suyas; otros peores dejan de guardar la divina ley, fingiendo que es áspera, y que no tienen fuerza para ello, notando á Dios de duro para con ellos, porque quiere coger el fruto que no siembra, y sin darles fuerzas, quiere que fructifiquen en buenas obras. ¡Oh ceguedad abominable! ¡Oh pereza maldita, que por disculparte á ti, quieres culpar á Dios! Pondera ahora con horror el castigo de este mal siervo, al cual primeramente respondió el Señor con aspereza, diciéndole<sup>3</sup>: «Siervo malo y perezoso, por tu misma boca te condeno; si sabías que quería coger fruto de lo que no sembré, ¿cuánto más debías saber que querría coger fruto del talento que te di?» ¡Qué confusión para el pecador cuando oiga esta terrible reprensión! Luego mandó que le quitasen el talento que tenía, y que le despojasen de todos los bienes de gracia, y de todos los dones

<sup>1</sup> Psalm. xxxv, 9; Joan., xvi, 22. — <sup>2</sup> Joan., xiv, 2. — <sup>3</sup> Matth., xxv, 26.

añadidos á su naturaleza, en castigo de su pereza; así lo hace el Señor no pocas veces, permitiendo que pierda la fe ó la vocación el que no usa bien de ella. Por fin, mandó echarle en las tinieblas exteriores del infierno, donde perpetuamente lllore y rabie por su pereza desaprovechada; y si tal castigo se da al que por dejadez no usa del talento que recibió, ¿qué castigo se dará al que usa de él para ofender á Dios y escandalizar ó dañar á su prójimo? ¿Qué sería de ti si te hallaras en este caso? ¡Oh Dios eterno, Juez justo y santo! No entréis en juicio conmigo, porque bien sé que de mis palabras me podréis justamente condenar. Merecía que me hubierais quitado los talentos que me disteis, por haberlos enterrado; mas ya que por vuestra misericordia me habéis sufrido, ayudadme á desenterrarlos, para que, negociando con ellos, alcance el gozo que me prometisteis.

**Epítogo y coloquios.** ¡Qué consuelo experimentan en la muerte y juicio los siervos diligentes y cuidadosos en el divino servicio! No da mérito, ni infunde confianza, ni proporciona seguridad el haber recibido muchos talentos, sino el haber negociado con ellos. Cierto es que los que más han recibido suelen ser más animosos para gananciar con ellos, y que los que menos, degeneran más fácilmente en pusilánimes, envidiosos y abandonados; sin embargo, si el que recibió poco trabaja como el que recibió mucho, el premio será igual, aunque la ganancia no sea tan cuantiosa. ¡Qué motivo tan poderoso para conformarnos con la suerte que nos ha cabido y con los talentos que se nos han dado! ¡Qué estímulo tan eficaz para trabajar cuanto nos sea posible en aumentar los talentos recibidos! Mira á los siervos diligentes que han duplicado sus talentos. ¡Qué confiados y alegres se presentan á su señor! ¡Qué palabras tan dulces y cariñosas oyen de sus labios! ¡Siervo bueno y fiel! ¡Qué premio tan inmenso reciben! ¡Entrar de lleno en el gozo divino! Mas ¡ay del perezoso! Su Señor le mira con indignación, le reprende asperísimamente, manda que le quiten el talento y que sea arrojado en el infierno. ¿Quién no tiembla al oír tan formidable sentencia? ¿No nos decidiremos á ser fieles siervos? ¿No sacudiremos de nosotros toda pereza? ¿No procuraremos negociar activamente con los talentos recibidos? ¡Oh! ¡Si el Señor nos diera á conocer con toda claridad cuánto nos importa esta santa negociación! Seamos en adelante más fervorosos; y para lograrlo, propongamos y roguemos con fervor.